

EL CASTELLANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 23 DE JULIO DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 075 Años. 275
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 27.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PAGO ADELANTADO

PROTECTORADO DE OBREROS

El día 20, á las cinco de la tarde, tuvo lugar la Junta general convocada para acordar las observaciones ó enmiendas que convenía tener en cuenta antes de aprobarse definitivamente las Bases que ya conocen nuestros lectores.

La reunión, como la anterior, tuvo lugar en el Salón de Concilios del Palacio Arzobispal, y fué presidida por el Emmo. Sr. Cardenal, que tenía á su lado al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar y al Presidente interino del Protectorado D. Antonio Reus.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se empezó á dar lectura de algunas de las observaciones hechas al articulado de las Bases. Pidieron la palabra con este motivo algunos de los autores de las enmiendas, entre otros los Sres. Presidente de la Audiencia, Pérez Monge y Cano, haciendo el primero atinadas observaciones sobre la marcha que debía guardarse en la designación de cargos, votaciones y reforma de Reglamento cuando ya el Protectorado estuviera en funciones, á las que se opuso el último.

Entonces el Sr. Pérez Monge pidió se procediera por orden correlativo de artículos, pues el que se trataba de enmendar era de los últimos, y, á su instancia, se acuerda así.

Pero esto, como sucede siempre, dió lugar á largas discusiones, algunas de ellas bien acaloradas, por lo cual el Sr. Cardenal, con su carácter eminentemente práctico, alegando prudentes y sabias razones, expuso la conveniencia de que las Bases se aprobaran tal cual estaban, fundándose en dos principales causas: la una, cortar las discusiones que amenazaban no terminar nunca, y la otra, que realmente lo que se discutía era más propio del futuro Reglamento que de las actuales Bases. Y así se acordó por unanimidad.

Se habló, durante la discusión, de la ausencia de los obreros, dándose lectura de una comunicación dirigida al Sr. Cardenal, en la que aquéllos manifiestan que no pueden tomar parte en el Protectorado por impedírsele el carácter societario de su asociación.

No faltó, sin embargo, quien atribuyó su ausencia á la oposición mostrada por los obreros de pertenecer á una institución católica, á lo cual tampoco faltó quien protestara, por envolver esto, tratándose de obreros católicos, una calumniosa acusación.

El Sr. Cardenal, dando á nuestro juicio una gran prueba de caridad, se dolió de que en esta obra en que de manera tan franca, tan caritativa y generosa se propone el bien, no se vea á todos tan unidos como fuera de desear; pues la empresa en sí puede favorecer á muchos y de ninguna manera perjudicar á nadie.

Recorre á este propósito la historia y, con multitud de datos, patentiza la ceguera de los obreros; los inconvenientes que trae preparados su actitud; los males que sobre ellos mismos traerán; la ruina que los envolverá, aun en el caso de triunfar en todas sus pretensiones, y doliéndose, en fin, del mísero estado de humillación en que han venido á colocarse, perdiendo su hermosa libertad individual por sacrificarla á extrañas iniciativas y ajenos deseos.

Esto trae á nuestra mente consideraciones que de buen grado haríamos, y que omitimos por altos respetos.

Después de esto se fija la cuota y forma en que ha de contribuirse al sostenimiento del Protectorado; se propone la emisión de acciones para reunir fondos; se habla del establecimiento de la Caja de ahorros, de la Cooperativa, Junta de socorros y otras ventajas, que seguramente traerá el establecimiento del Protectorado, para cuya obra vemos muy bien dispuestos los ánimos de gran parte de las fuerzas vivas de Toledo.

Estas ventajas no creímos que nadie pudiera rechazarlas, mas por lo visto, hay quien ve en ellas no sé qué aspecto de espantables y fantásticas sombras, y es que acaso, la Infinita Providencia, de tal modo ha obs-

crecido la inteligencia de cierta clase de hombres, que no lograrán arrancar la venda de sus ojos hasta que Dios, en sus inescrutables designios, los deje colocarse al borde del abismo.

PALABRAS DE ORO

Del último número de la sabia revista *La Ciudad de Dios*, publicada por los Padres Agustinos de El Escorial, copiamos con mucho gusto las siguientes discretas palabras que dedica á nuestro Eminentísimo Prelado con motivo del discurso que el Sr. Cardenal pronunció en Sevilla el pasado mes de Junio, y en los días en que se celebró la *Asamblea Nacional de la buena Prensa*.

Dice así *La Ciudad de Dios*:

«El discurso del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha, notable por muchos conceptos, lo fué de un modo especial por el valor con que señaló por sus propios títulos á los periódicos madrileños que los católicos no deben leer. Sus valientes declaraciones sorprendieron tanto más cuanto que en la Asamblea abundaban elementos que han censurado como excesivamente transigente al dignísimo Prelado. Con ello habrá podido verse que el insigne Primado de las Españas, como cuantos al par de él, y por iguales razones, han sido tachados de tolerantes, si en efecto lo son, como quiere el Papa, en puntos de libre discusión, á nadie ceden en energía cuando se trata de defender las doctrinas y los intereses católicos.

Quiera Dios que esto contribuya á disipar injustas preveniciones, que crean no pocas dificultades á la ansiada unión tan recomendada por León XIII y por Pío X.»

Hasta aquí son palabras de *La Ciudad de Dios*.

Ahora bien: para que ningún católico se llame á engaño; para que nadie pueda alegar ignorancia, y en fin, para que todos los lectores de *EL CASTELLANO* (la mayor parte de los cuales son diocesanos del Cardenal), conozcan las palabras de oro del Eminentísimo Prelado, y ajusten á ellas su conducta, es deber nuestro, como periodistas católicos (y deber de los más sagrados), consignar en estas mismas columnas aquellas gloriosísimas palabras, las cuales publicamos tales y como las dió á conocer nuestro colega *El Correo de Andalucía*, el cual decía así el día 19 del pasado mes de Junio al dar cuenta del Sermón que en la Iglesia de San Alberto pronunció el Sr. Cardenal:

«Los católicos tienen la obligación de no leer ni suscribirse á ningún mal periódico. Insistió el señor Cardenal sobre este importante asunto, declarando que debíamos reconocer como malos periódicos á los anticlericales, y en esto no les hacemos ninguna ofensa, porque ellos mismos así se llaman.

Son, por tanto —añadió el Sr. Cardenal—, malos periódicos: *El País*, *Las Dominicales*, *El Imparcial*, *El Liberal* y otros de la misma índole.

Terminó su hermosa plática recomendando la unión de todos para conseguir la victoria.»

Ante tan terminante y categórica declaración, hecha por la primera Autoridad eclesiástica de España en el Templo del Señor, y en la presencia de Jesucristo, y desde la Cátedra del Espíritu Santo y en ocasión tan solemne como lo fué la celebración de la Asamblea, no parece inoportuno, sino muy pertinente recordar, por vía de comentario práctico, ciertas palabras que Jesucristo dijo á sus Apóstoles, y en ellos á sus sucesores que son los Prelados:

Quien á vosotros oye, á Mí me oye.

Oigan, pues, esas palabras de oro, como si por el mismo Jesucristo fuesen dichas, los seglares y también los no seglares que todavía abren de par en par las puertas de su casa á *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Diario Universal* y al *Heraldo de Madrid* y á otros rotativos de la misma catadura.

J. M. DEL C.

Mora de Toledo 12 de Julio de 1904.

Tranvía Eléctrico de Toledo á Bargas.

Para tratar de este importante asunto se reunieron el día 15, á las siete de su tarde, en el despacho del Sr. Alcalde hasta media docena de señores de los pocos que con alguna constancia siguen trabajando tras la esperanza de que en día no remoto visitemos el vecino pueblo de Bargas, sentados en la cómoda y elegante jardinera ó confortable y abrigado coche eléctrico.

Vano empeño: en el caluroso despacho del Municipio, mientras nos sentíamos molestados por un calor sofocante, veíamos descender el calor del entusiasmo hasta quedar rayando con el tipo de congelación, y aunque lo sentimos de todas véras, creemos que el asunto quede á esta marca, es decir, helado.

Y decimos á esta marca porque realmente esto marca el estado de ánimo de nuestros paisanos, poco amigos de extender la marca de sus negocios y aficionados á no salir de la marca antigua.

Se dió lectura de una carta por la cual la Compañía Ibérica de Electricidad Thomson-Houston, de Bilbao, se comprometía á llevar á cabo la instalación y desarrollo del proyecto hasta su completa terminación, contando como base con las 300 000 pesetas que figuraban suscritas, supliendo lo demás que tomaría en acciones al 90 por 100, y dando un plazo de seis meses para la venta de estas acciones, una vez puesto en explotación el negocio.

Para ello pedían: las 300 000 pesetas suscritas en metálico, la garantía completa de todo el resto del capital, hecha por personas de esta localidad á gusto de la Compañía, que debían comprometerse á colocar ó hacerse cargo de todas las acciones al 92 por 100, ó sea con un beneficio del 2 por 100 en un plazo de seis meses. Además había otra pretensión sobre acciones liberadas por importe de 75.000 pesetas.

Leída la carta, tomó la palabra el Sr. Menor, declarándose opuesto á la proposición que, á su juicio, no tenía de favorable nada, como no fuera para la Compañía, á la cual había que pagar todo su capital á los seis meses y además darle la ganancia de un 2 por 100, cuyo compromiso, de aceptarlo, obligaba á la Junta á un pago forzoso, en término fijo, de lo cual se debía huir por los peligros que esto tiene.

La Junta pensó unánime con el Sr. Menor, y entonces D. José Castro propuso se escribiera á las diferentes casas de electricidad dedicadas á estos negocios, á las cuales se les ofrecería como base, no las 300.000 pesetas pedidas por Thomson, sino solamente 135.000 que es á lo que ascienden los boletines suscritos, dejando á libertad de las tales casas hacer el estudio, proyecto y presupuesto.

Se propuso entonces la construcción del ramal hasta Bargas, dejando sin realizar el de la estación de Toledo, para lo cual habría bastante con 700.000 pesetas según el técnico asistente á la Junta; pero esto se desecha y se propone que el proyecto se exponga para concurso á las casas constructoras tal cual está trazado, y así se acuerda.

Con esto terminó la sesión de la media docena de buenos señores, pues las demás docenas de capitalistas toledanos piensan, sin duda, que eso de ir á Bargas por electricidad es mucho correr y expuesto á stropellar á las bargueñas que, montadas en sus pies como en los tiempos de Adán, recorren á diario el camino trayéndonos cestas de huevos frescos para suplir nuestras necesidades.

Ferrocarril Central de la Mancha.

El día 15 quedó presentado en el Ministerio de Obras Públicas por el concesionario de la mentada empresa, D. Cosme Sánchez del Alamo, el proyecto ya terminado, de Prolongación de Mora á Toledo, pasando por Orgaz, Sonseca, Ajofrín y Burguillos, con objeto de que, previo el favorable informe del Gobernador de la provincia y Alcaldes de los pueblos comprendidos, se otorgue la concesión que solicita, para esta parte, al referido concesionario de la anterior.

Con esto vemos cada vez más próximo el día deseado de la realización del Ferrocarril Central de la Mancha, el cual no sólo favorecerá ya á la provincia, sino á la misma capital, poniéndola en inmediata y directa comunicación con una de sus más importantes regiones.

Por otro lado también Quintanar quiere llevar á cabo su proyectada línea, ¿será posible que sola la capital permanezca inactiva en este general movimiento? Allí veremos, y pedimos á Dios que no sea así.

DESDE MADRID

Madrid 21 de Julio de 1904.

Sr. Director de *EL CASTELLANO*.

Muy señor mío: Una indisposición que me retuvo tres días en cama, me ha impedido cumplir mis obligaciones y compromisos con usted y con el público, en la semana pasada; sirva, pues, esta aclaración de disculpa, y no se tache como falta de celo lo que ha sido debido á fuerza mayor.

En la Iglesia del Buen Suceso se verificó el lunes último una solemne función religiosa, presidida por el Ministro de Marina, en sufragio de los marinos fallecidos durante el año.

El martes último, y bajo la presidencia de D. Eugenio Camborain España, se inauguraron las Conferencias pedagógicas de este año, en la Escuela Normal de Maestros, disertando con gran competencia sobre educación de sordo-mudos y ciegos el director de la primera Escuela municipal de sordo-mudos D. Eduardo Molina.

Intervinieron en el debate D. Ramiro Villarino, Auxiliar de la Escuela Normal Central, y el Sr. Villaverde de la Escuela Modelo.

Anteayer, 19 de Julio, cumplió el primer año del centenario de D. Ramón Mesonero Romanos, ilustre autor de *Las Memorias de un seientón*. El año pasado, y con motivo del centenario del insigne cronista de Madrid, acordó el Ayuntamiento erigir un monumento conmemorativo de Mesonero Romanos, sin que hasta la fecha, y á pesar del tiempo transcurrido, hayan anunciado el concurso para el mismo.

¡Cosas de España!

Leo en *La Correspondencia Militar*:

«El ministro de Marina ha enviado á los tribunales el artículo de *La Correspondencia de España*, en que se formulaban algunas denuncias con motivo de la adquisición de carbones para la escuadra, y parece que se propone seguir igual conducta con todas las denuncias que formule el citado colega.»

¡Ah, Mon Dieu! ¿C'est vrai? Por fin ha salido de su pasividad nuestro nunca bien ponderado general Ferrándiz. He aquí su primer acto de Gobierno.

Alabemos la obra y bendigamos al artífice.

Quedo de usted, Sr. Director, atento y seguro servidor, que besa su mano,

TRÓDULO MARCO Y PUYOL.

EL PROTECTORADO

—¿Qué tal el Protectorado?

—Bien, gracias.

—«El Protectorado se muere.....»

—«El Protectorado vive y vivirá bien.»

—Eso es una papa..... ¿No lo ha visto usted escrito en el respaldo de las sillas del salón donde se celebran las sesiones?

—Es una gran cosa, y todo el mundo debe contribuir á la paz y unión entre el capital y los obreros.

—¿Los obreros? — Con una estaca los arreglara yo enseguida.

—Dará resultado, porque se ha llamado á todo el mundo.

—Imposible que eso salga bien, la mucha gente para la guerra es buena.

—La obra es buena, hay talento y dinero que es lo principal en estos casos.

—Pues los obreros dicen que *piscis*.
—Los obreros irán en cuanto vean que hay ganancia segura para ellos.
—No conoce Ud. Toledo si cree que van á reunirse ni tres *perros chicos*; aquí no quiere nadie más que coger dinero, pero soltarlo... pa el gato.
—Eso ha nacido muerto.
—Vivirá porque despierta curiosidad y entusiasmo, y habrá ganancia para todos.
—No sea Ud. tonto, aquí no puede prosperar nada de eso.
—Saldrá adelante porque se hace á poca costa, y el esfuerzo individual es pequeño.
—Vamos es Ud. un primo que no sabe el terreno que pisa. ¡Si conoceré yo á la gente de mi tierra!

—¿Estuviste ayer en la sesión? ¿Qué te pareció?

—Pues chico cuando me senté en la silla me dije, bueno, ¿venimos aquí á echarle un capote al Protectorado ó á darle la puntilla? Y no sabía qué hacer si abríme de capa y darle un par de largas, ó en corto y ceñido, capote al brazo, tirarle unos recortes; pero camará se armó la tremolina en menos que te echas unas copas de lo tinto, y tomé el olivo sin brindis ni na, y aún no me ha salido el *canguelo* de la espina dorsal del cuerpo.

—¿Bueno pero total...?
—Total mucho y total na.

—¿Qué dice Ud. de los capitales de Toledo? ¿Acudirán al Protectorado?

—Hombre le diré á Ud., tenía yo un tío soltero, muy rico, y como la vida de estudiante requiere ciertos gastos de guerra, una vez que me hallaba mal de fondos fui á hacerle una visita para sacarle un par de pesetillas. Apenas me vió me echó las de emborrar. ¿Cómo es esto, un mes sin parecer por aquí; qué sobrino es éste que no viene á ver á su tío más que de mes á mes, y á las once de la mañana, hora en que se levantan los holgazanes y trasnochadores?

Juzgué prudente guardar mi petición para otro día, y dos ó tres después me presenté en su casa á las ocho de la mañana.

Pero ¿qué has creído tú, dijo en cuanto me vió, que yo tengo el tiempo para que los sobrinos estén aquí todos los días de visita y palique á esta hora tan temprano? Largo de aquí bergante.

Comprendí que mi tío no soltaba un cuarto aunque le ahorcaban, que la cuestión de hora era el pretexto para no aflojar la bolsa, y no parecí más por allí.

Aquí sucederá algo de eso, unos porque no han contado con ellos; otros por si el Protectorado es católico ó no lo es; unos por fas, otros por nefas, buscarán pretexto en cualquier cosa para no pertenecer á él; pero más adelante, cuando vean que es formal y serio acudirán todos al olor de la ganancia, única esencia que tiene la propiedad de atraer á ciertas moscas.

—¿Y los obreros qué? ¿Acudirán?

—Por ahora no, hasta que vean por dónde viene el aire; ahora se hacen de rogar, pero les pasará lo que al mayoral de aquel tranvía.

Estaba nevando y las mulas no podían subir la cuesta por el mucho peso que tenía el coche.

Señoritos—decía el cobrador—, si no se apean ustedes no podemos llegar arriba.

Nadie se movió de su sitio, ninguno quería bajarse.

¡Se bajan ó desengancho y los dejo en mitad de la calle!—decía malhumorado el mayoral!

No hubo más remedio, echamos pie á tierra, y el coche empezó á andar; vuelta á subir, y como el coche se parase otra vez, vuelta á bajar; hasta que una modistilla, con la sal por arrugas y el pañuelo terciado, se fué derecha al mayoral y le dijo: ¿Pero oye, tú, so feo, has creído que he pagao yo diez céntimos para andar corriendo tras de tí toda la noche? Si tengo yo quien ande tras de mí *espíriato* y no le quío hacer caso.

Pues lo mismo les pasa á los obreros, ven que los patronos les llaman, y se dan cierta importancia; cuando nadie les haga caso, acudirán solitos.

Una nota simpática hemos de hacer constar: vimos una gran libertad para todo y para todos y un ambiente de paz y de cariño que es lástima se turbe por elementos inquietos y perturbadores.

Á LOS OBREROS TOLEDANOS

No sin asombro hemos leído la *hoja impresa* que os dirige el Comité de la Agrupación socialista, concitando vuestros ánimos

contra nosotros, que como declamos há poco tiempo en uno de los últimos números de EL CASTELLANO, «hemos hecho cuestión de honor exponeros la verdad con sencillez», tendiendo á mejorar vuestra suerte, sin que hasta ahora nos arguya la conciencia de haber quebrantado nuestros propósitos.

Falso, falso de toda falsedad que EL CASTELLANO tenga arte ni parte en ninguna cruzada enemiga del obrero.

Falso, que EL CASTELLANO se deba á los capitalistas de Toledo ni de ninguna parte.

Falso de toda falsedad que EL CASTELLANO sea del Cardenal Sancha ni de ninguna otra persona de las aludidas en esa *hoja* atribiliaria.

Falso, una y mil veces, que EL CASTELLANO sea el órgano de los explotadores sin entrañas, ni de nadie que mire al obrero sin las debidas consideraciones.

EL CASTELLANO es una publicación católica, independiente, desligada de toda mira mezquina, de todo compromiso bastardo; sostenida con el sacrificio de cuatro particulares, juramentados para no hacer traición á la justicia, esté arriba ó esté abajo, cueste lo que cueste, y de tal manera resueltos á aplicar sin distinción ni vacilaciones el dictamen desinteresado, leal, severo de la razón á la crítica serena y desapasionada de los hechos, que antes de someterse en esto á cualquier género de imposiciones extrañas, en caso de no poderlas ellos vencer, EL CASTELLANO dejaría de publicarse.

Primero se nos llamó carlistas, luego neocatólicos, después indignos, ahora que somos del Cardenal Sancha y de los burgueses, y se nos dice que vendemos la conciencia al fariseísmo negro de la hipocresía habilidosa y calculada, y no satisfechos con lastimarnos en nuestro honor como hijos del Evangelio, se nos saca á la vergüenza pública y al desprecio del pueblo como sepulcros hediondos. Para ello se oculta la verdad unas veces, se desfigura otras, se nos imputan acciones odiosas por nosotros, ó se supone á las que ejecutamos la intención siniestra de jugar con las desdichas del proletariado, como si tuviéramos corazón de hiena y basáramos nuestra delicia en perpetuar el lamento desgarrador de los desnudos y hambrientos.

Todo lo perdonamos; daremos al olvido más completo el turbio aluvión de groseras calumnias con que se ha querido mancharnos, y vamos á probar que esa *hoja*, en lo que se refiere á EL CASTELLANO, es una sarta de disparates y mentiras.

¿De dónde infiere el Comité de la agrupación socialista que EL CASTELLANO «pretende aniquilar las fuerzas obreras representadas por las sociedades»? EL CASTELLANO que habló en su núm. 13, por primera vez, de una manera directa á los obreros, en un artículo que se titulaba *Obreros, unidad y desprecio*, dijo, refiriéndose á la conveniencia ó inconveniencia de las agrupaciones, estas palabras: «Por de pronto siempre se ha dicho que la unión es fuerza; que más ven cuatro ojos que dos; que donde no alcanza el viejo llega el tejo; que lo que no puede el cojo lo puede la muleta, y que muchos amenes llegan al cielo.» ¿Es esto contra las sociedades ni contra el espíritu de asociarse? «En resumen, se decía al fin del mismo artículo, que conviene á los obreros agruparse con los honrados, no con los perversos; en sociedades licitas, útiles, equitativas, de buenos fines y medios, no en conciliábulos de infamia, donde se insulta á la Religión, se ultraja á la Patria, se provoca al desorden, se atenta contra la paz pública, se enconan los odios de clases, y renegando de la inteligencia humana, se inclina á los socios á poner el tesoro de su valor en el arroyo del crimen ó del libertinaje. ¿Es ó no es esto cierto? Debió de ser cierto, porque muchos obreros nos felicitaron por ello, y porque si no lo hubiera sido se nos hubiera refutado. Pero no, desde Abril en que lo escribimos hasta ahora, á nadie le había ocurrido argüirnos de enemigos de las sociedades; de las sociedades de personas honradas, para fines útiles, etc. ¿Ó es que el Comité de la agrupación socialista, que se ha metido á abogado, entiende que las sociedades de obreros toledanos no son de la clase que nosotros defendemos? Pues tiene buena manera de honrar á sus defendidos.

Pero no; no será eso lo que el Comité socialista entiende; lo que entiende será que entre las palabras anteriormente escritas y las que vertimos en el número correspondiente al 18 de Junio último, hay un cambio radical de ideas, una contradicción insensata en las afirmaciones, ó un olvido voluntario, reflejo de espíritu venal que sortea las situaciones, adoptando en ellas, por especulación repugnante, la más *gallarda* postura. ¿Qué menos podía pensar de nosotros un Comité que tiene la osadía de presentarnos complicados en la infamia criminal de ayudar á los ricos, á los capitalistas, en la iniquidad de engrosar sus bolsillos cercenando alguna parte del salario justo debido al obrero?

Pese á ese Comité ó al inventor de que se haya valido para sorprendernos en renuncio contra la clase obrera, que ni la letra ni el contexto del citado artículo autorizan ese hallazgo loco, que parece soñado entre las tirantes de una camisa de fuerza. No hemos combatido el espíritu de asociación, sino las frecuentes imposiciones á que ese espíritu puede dar lugar, si está mal gobernado, como sucede en muchas ocasiones; no queremos privar á los obreros de las armas que la razón, el derecho natural, la ley, pongan en sus manos para su justa defensa, sino de aquellas que á diario le ofrecen tiranuelos habladores que aspiran al dominio del mundo, aprovechando como jalón para encumbrarse las desesperaciones de la miseria, el descontento general de los trabajadores, y de la predicación de lo mismo que ellos dicen que abominan, la diversión, el lujo y el deleite; no, no vamos por el camino de la anormalización á los obreros, ni hemos empleado contra él, ni emplearemos nunca la sagacidad maligna de poner en sus labios la dulzura de la lisonja para doblegar su corazón á planes estudiados en el afán de hundirle.

Nos trazamos desde el principio un plan para resolver el problema obrero, y procuráramos ilustrarle, según ha podido apreciarse en la serie de artículos que les hemos dedicado; le pedíamos calma, porque después de hablarle lo hubiéramos hecho y lo haremos á los ricos, y sobre todo, empezamos por ellos, porque en naufragios y fuegos, en peligros de todas clases, á quien primero se da la mano, es, no ya al más próximo, sino á quien atrae más con esas fuerzas morales que engendra la analogía de las situaciones ó la mayor simpatía.

¿Qué significa, por otra parte, esa protesta, que será muy enérgica, pero más vacía de sentido cuanto más ha sido rebuscada y envenenada, contra la expresión que empleamos de *usar de los obreros*, lanzándonos al rostro la injuria de suponer que tratamos á los desheredados, á los pobres, á los trabajadores, como cosas? Para nosotros, los obreros en general, son personas, y de las personas decimos que usamos unos y otros, sin que á nadie, sino á intenciones censurables, le haya ocurrido la más ligera protesta. Pero por otra parte, ¿quién metió á académico de la lengua á quien tan mal revela conocer el Diccionario?

La premura del tiempo, por haber recibido esta mañana esa *hoja* desdichada, y la falta de espacio en EL CASTELLANO nos obligan á diferir hasta el próximo número la continuación de esta obligada defensa, rogando á los obreros que no se precipiten: ocho días no es mucho esperar para ver quién lleva en esta pleito la razón, si los que nos mortifican con ultrajes ó los que los toleran aspirando á la paz de todos.

También hablaremos del Protectorado, y no será pequeña la sorpresa de algunos al ver cómo voltean ciertos vientos los cerebros atravesados.

CONCURSO Y PREMIOS Á LOS OBREROS EN PUEBLA DE MONTALBÁN

Ya conocen nuestros lectores por haber publicado los temas y condiciones del concurso en uno de los números de EL CASTELLANO del pasado Junio, el plausible acuerdo tomado por el Ilmo. Ayuntamiento de Puebla de Montalbán, de premiar á los obreros que más se distinguieran por el cariño y protección á sus padres ancianos y desvalidos, por su instrucción y por la habilidad en las operaciones agrícolas.

Reunidos los Jurados calificadores, adjudicaron los premios del *Amor Filial* á Martín Casa Gómez, de 38 años, con el defecto físico de ser corcovado y desempeñar, no obstante, el oficio de aguador, y mantiene á su anciana madre, que está completamente ciega; á Miguel Meléndez, de 46 años, barbero, que da albergue, alimenta y cuida á sus padres políticos, con la circunstancia de estar su señora madre parálitica hace seis años; han sido también premiados Segundo de la Concepción y Brigido Sánchez Campano.

Los dos premios de la *Instrucción* han sido dados á los obreros del campo Sebastián Ruiz y Deogracias de la Cuadra, que ante el Jurado escribieron al dictado y resolvieron un problema de Aritmética. En el concurso de *El Trabajo*, fueron honrados con los premios, en metálico, los obreros agrícolas Hermenegildo S. Peña y Atilano Corsino, por su habilidad en la siega, y Valeriano Gutiérrez y Francisco M. Aragón en la dirección de una yunta de mulas al arar los terrenos.

El día del Santísimo Cristo de la Caridad, se reunieron en las Casas Consistoriales la Ilma. Corporación Municipal, Clero secular y regular y las clases intelectuales de la población en sitio preferente, y numeroso pú-

blico. Los obreros premiados ocupaban sitio distinguido, y ocho niños de las Escuelas que habían demostrado su aplicación en los recientes exámenes. El momento era solemne, la Puebla de Montalbán, representada por su Ayuntamiento y Autoridades Eclesiásticas, iba públicamente á premiar á diez honrados hijos del trabajo, que en adelante serán como el espejo donde se mirarán sus convencidos; los jurados habían dado sus fallos por unanimidad, y los premiados, sonrientes y llenos de satisfacción, asistían por primera vez en su vida á un acto público donde ellos eran los protagonistas y festejados. La banda de música, tocando armoniosas y bien dirigidas obras musicales, llenaba los corazones de pura y santa alegría, á la que se unía todo el vecindario.

Pronunció el Sr. Primer Teniente Alcalde, D. Benjamín Escalonilla, sentidas frases de apertura, y los obreros, llenos de emoción y alegría, recibían de sus manos los premios en metálico, que tan justamente habían merecido, y frases de enhorabuena y de estímulo, para que siguieran siendo buenos hijos, ilustrados ciudadanos y distinguidos obreros. En nombre de éstos, D. Mariano del Río y Sanmiguel dió las gracias á la Corporación, revelándose como orador de distinguidas formas, fácil palabra y maestro en el arte de decir; su discurso, muy bien dicho, demostraba ser resultado de un estudio hecho con cariño. Para expresar los sentimientos de la Corporación, se levantó el Regidor Síndico Sr. Sanmiguel (D. Jerónimo), y manifestó el deber que tienen los Municipios de acrecentar los intereses morales y materiales de los vecinos; hizo un estudio razonado de los temas del concurso, y justificó con gran caudal de datos la oportunidad de los mismos; refiriéndose al tema *Amor filial* dijo que por desgracia no son en gran número los buenos hijos, que era esto una enfermedad social que había que curarla con estos concursos, premiando á la virtud, estimulando á los buenos con cantidades para que los demás les imitaran. Hizo una crítica de las razones que había tenido el Jurado para adjudicar el premio á Martín Casa Gómez, obrero deforme é impedido, que sostiene y alimenta á su madre setogenaria, ciega y pobre; tuvo sentidas frases de elogio para el premio á quien Dios quiso por sus inescrutables designios hacer deforme el cuerpo y bellísima el alma. Manifestó el orador á los premiados por el tema *Instrucción*, que ésta era la salvación de los pueblos; que el hombre que no sabe leer no se coloca á la altura de su dignidad, y lo obligado que estamos todos á desarrollar la inteligencia que, con la palabra, es lo que constituye la diferenciación de los animales. Cantó las excelencias de la agricultura, justificando el tercer tema, porque era la primera, más antigua é indispensable industria.

Dirigiéndose á las autoridades las hizo ver lo muy obligadas que estaban á no cruzarse de brazos ante el problema social, adelantándose á resolverle ahora, antes que las turbas impongan su resolución, quizá brutal; ofreció en nombre del Municipio que en las fiestas del año de 1905 se dedicarían muchas mayores cantidades á premios, y queriendo sacar algo útil y nuevo de la reunión, inició la idea de crear en la Puebla de Montalbán un *Asilo para obreros seragenarios é impedidos para el trabajo*, obra indispensable en una población de 3 000 obreros, que en su inmensa mayoría, al llegar á los sesenta años, reciben por premio de su vida la limosna de puerta en puerta; se rebeló el orador contra esto, que él llamó injusticia é iniquidad; fustigó el egoísmo de las clases acomodadas, manifestando que él era perteneciente á ellas, era un burgués, con más defectos que todos, pero sabedor de las grandes responsabilidades que ante Dios tienen los ricos, si no auxilian y protegen á los pobres; la religión, decía el Sr. Sanmiguel (D. Jerónimo), no es sólo orar, es practicar, hacer y cumplir lo que en la Oración decimos. Dando muestras de sus sentimientos, terminó invocando al Santísimo Cristo para que ayudase á todos en esta obra.

El Sr. Cura párroco D. Lino Ramos y Fernández, con la profundidad de concepto y elevación de pensamiento que acostumbra, manifestó que de la Cruz viene nuestra salvación, que el cristianismo resuelve con sus doctrinas el problema social; ofreció su auxilio para toda obra que mejoré á sus hijos espirituales, y terminó dando vivas al Santísimo Cristo y á la Puebla de Montalbán.

La fiesta terminó con las Oraciones breves, sentidas y modelos de buen gusto literario de los Padres Ramonet y Juan José, y del Profesor de Instrucción primaria don Fernando Adrada, el cual dió mil enhorabuena al Ayuntamiento por su obra, ensalzó la importancia de la Escuela y manifestó el agradecimiento de sus discípulos por la fuerza de la Corporación al invitarles á estos actos.

De este modo terminó esta cultísima fies-

ta, unidos obreros y patronos, fraternizando en sentimientos y deseos, con el propósito de que la fiesta del Santísimo Cristo de la Caridad en los años futuros, sea la fiesta del amor a Dios, de la fraternidad y del trabajo.

G. GUELMISÁN.

Subastas de reparación de Templos.

El día 10 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la oficina de Reparación de Templos (Palacio Arzobispal), la subasta pública para la reparación extraordinaria del Templo parroquial de Pantoja, bajo el tipo de 13 900'59 pesetas, debiendo depositar antes, para tomar parte en ellas, la cantidad de 695 pesetas.

En el mismo lugar y día, á las once de su mañana, se adjudicarán, en igual forma, las obras de reparación extraordinaria de la Iglesia parroquial de Guadamur, tasadas en 9.152'50 pesetas y 159'14 de depósito previo para tomar parte.

Ambas subastas se efectuarán por pliego cerrado, y el de condiciones se halla expuesto en las oficinas de la Junta Diocesana de Reparación de Templos.

La blusa y la levita.

En esto de las huelgas se están viendo cosas raras.

Autes eran los obreros los que se declaraban en huelga por la más pequeña cosa; ahora los patronos han aprendido también ese camino, y entre unos y otros se traen unas juerguillas que parten por el eje á Juan español.

Á la intransigencia de los obreros correspondía, en el orden económico, la intransigencia de los patronos; á la asociación de los braceros, la unión de los capitalistas, y al obrero mal dirigido en sus injustas pretensiones, le toca siempre la de perder.

En esta lucha insensata, en que el sentido común no se ve por ninguna parte, se observan de cuando en cuando fenómenos raros, uno de los cuales vamos á estudiar hoy.

En todos los meetings habidos y por haber de la gente socialista, especialmente en los del 1.º de Mayo, claman contra la carestía de los artículos de primera necesidad y piden que no se adulteren los géneros, y esto lo hacen en medio de innumerables improperios á los burgueses que los matan de hambre y se comen la sangre de sus hijos. Lo notable del caso es que lo creen de buena fe y están convencidos de que llevan razón.

Pero vamos á cuentas:

¿Quién echa al trigo las substancias que adulteran el pan? El obrero.

¿Quién hace el pan mal cocido para que pese más? El obrero.

¿Quién pesa la masa quitando á veces la tercera parte? El obrero.

¿Pues á qué chillar y alborotar contra el burgués en esto que no tiene la culpa?

Si el obrero panadero *engaña* á sus hermanos dándoles mal pan falto de peso.

Si el obrero tejedor *engaña* á sus hermanos dándoles tela que no dura nada.

Si el obrero zapatero *engaña* á sus hermanos dándoles zapatos con suelas de cartón, y así sucesivamente en todos los oficios é industrias, ¿por qué os quejáis teniendo el remedio en vuestras manos?

Vosotros que sois capaces de declararos en huelga por si el encargado de una obra miró ó no miró con buenos ojos á un aprendiz, ó porque le dió un tirón de orejas, ¿por qué no lo hacéis cuando el amo os obligue á engañar á los demás?

Ahí vuestra unión; ahí, en cosas razonables, y veréis qué pronto se arregla este espantoso lío que habéis armado entre unos y otros.

Claro está que esto no les conviene á los que os alborotan de cascos para hacer su negocio y explotaros á gusto, pero es preciso que veáis las cosas claras.

¡Obreros, empezad por meter en caja á los obreros que os engañan!

¿Si hacéis el pan malol? ¿Cómo queréis comerlo bueno?

Si cuando vais á la taberna á tomaros una copa, en vez de hacer caso del tabernero socarrón que os suelta un discurso de cosas que él no entiende, mientras os sirve el vino con agua, alcohol, fuchina, anilinas y otras porquerías, averiguado esto, en vez de darle diez céntimos, le cogierais por el cuello y le diérais un baño en una tina, no volvería á dar mal vino, ni á tomaros el pelo.

Por otro camino no conseguiráis nada de provecho.

En un pueblo de esta provincia, los trabajadores del campo se asociaron y declararon en huelga, dejando la mies abandonada, y pidiendo aumento de jornal.

Asociados los propietarios, se negaron á todo, ni admitieron gente de fuera á trabajar, ni aumentaron los jornales.

Terminado el fondo de resistencia, los obreros capitularon por el hambre, teniendo que trabajar todos y cada uno de ellos en el mismo sitio que antes y en las mismas condiciones.

En el momento que los patronos tengan la cuarta parte de unión que tienen los obreros, les pasará á éstos, lo mismo que en ese pueblo, en todas partes.

El obrero actual, con tanta asociación y tanto aparato, ha dejado de ser hombre para ser instrumento; ha perdido su libertad, no puede pensar más que como le digan, no puede hablar, no puede hacer nada sin contar con los demás, no puede tener opinión propia.... ¡Ya que le hayáis quitado su hermosa libertad, dadle de comer! ¡No le matéis de hambre asustando al capital con tanta intransigencia!

Puesto que libre nació, dejadle que libremente busque el pan de sus hijos. ¡No seáis crueles ni tiranos! Porque ¡ay! del que abuse de su fuerza.

¡Libertad, libertad! ¿Dónde estás?

LO DE LA FÁBRICA

Este asunto sigue el curso ordinario del proceso abierto por las causas dadas á conocer en nuestro número anterior.

Han sido puestos en libertad algunos individuos, de cuya complicidad se habló en un principio, y en cambio fueron detenidos otros acusados de estar metidos en el asunto.

Parece ser que las materias sustraídas eran sacadas de los almacenes por algunos dependientes encargados de abrir ó preparar á primera hora los talleres, los cuales colocaban en sacos los objetos sustraídos y los ocultaban al lado de la carretera que sale de la Fábrica, y de allí eran tomados dichos sacos y conducidos en los carros de los transportes y arrastre de materiales.

Como esto se hacía á las primeras horas de la mañana, en cuyo tiempo está encomendada la vigilancia á los rondines ó serenos, de ahí que al principio, el rumor público, señalara á estos empleados como factores del hecho; pero después se ha probado que los tales rondines ninguna participación han tenido, y que, al contrario de esto, ni aún han sido detenidos, puesto que se vió que si dejaron sacar las materias sustraídas, fué por tratarse de obreros á quienes creyeron autorizados para ello.

Dicho sea esto para satisfacción de los mencionados rondines, á quienes con gusto libramos de la maledicencia que en un principio les señaló como responsables de este hecho escandaloso.

COLONIAS ESCOLARES

El domingo, á las siete y media de la mañana, salieron para Madrid y Santander los 21 niños que componen la primera Colonia escolar de vacaciones.

Los expedicionarios son: Mariano Gómez.—Saturnino Gutiérrez.—Lorenzo Andrés.—Escanzo Fessi.—Julian Díaz.—Ignacio Rodríguez.—Francisco Espinosa.—Eulogio Pérez.—Ricardo Sánchez.—Tomás Villaverde.—Tomás Martín.—Francisco Montesgudo.—Juvencal Cánovas.—Félix Ballesteros.—Faustino Ruano.—Mateo Alonso.—Epifanio Rodríguez.—Nicolás Benito.—Mariano Domínguez.—Juan Sánchez Villasevil.—Jesús A. Rodríguez Mota, este último de pago.

Van acompañados por el Profesor de primera enseñanza D. Bernabé Fernández y el Secretario de la Comisión organizadora D. Constantino Garcés Vera.

Para los gastos que ocasione la Colonia hay disponibles 3 697'60 pesetas, que por diferentes conceptos han sido ingresadas en la Depositaria del Ayuntamiento, de las cuales se han enviado en un cheque nominativo á D. Luis Hoyos para pago del hospedaje 2.100 pesetas, y el Sr. Garcés, para pago de billete de Ferrocarril y demás que puedan ocurrir se hizo cargo de 1 272'65 pesetas.

Hasta la salida de la expedición se han gastado 74'95 pesetas en material, quedando un remanente de 250 pesetas, concedidas por el Gobierno y que se destinan á los imprevistos que puedan ocurrir.

Estas noticias no tienen otro objeto que hacer saber al público en general y á los donantes en particular, la inversión dada hasta el día de salida de la Colonia á la suma recaudada, pues cuando regrese aquélla á esta ciudad, y cumpliendo lo ofrecido en la circular que se repartió invitando á la suscripción, se publicará una Memoria explicativa de los beneficios alcanzados por los niños que formaron la Colonia, así como una Cuenta-relación de los ingresos y los gastos que con este motivo se hayan ocasionado.

NOTAS MUNICIPALES

¡Oh la justicia!—Vividores políticos.

Habiendo dedicado nuestro número anterior á dar cuenta de la reunión celebrada en el Palacio para formar el Protectorado obrero, fué causa de que no se pudiera dar cabida en dicho número á las Notas municipales de la semana pasada. Como en ella hay un asunto de verdadero interés, el cual la Prensa embosadamente ha comentado, yo me voy á permitir tratarle ahora, procurando que la verdad quede en el lugar que debe ocupar.

Este asunto fué el premio otorgado al autor del mejor cartel anunciador para la próxima Feria, siendo el agraciado el Sr. Vera (hijo).

Este Ticiano, en pequeño, consiguió le dieran el cartel. ¿No le parece al Sr. Vera (padre) que los ocho días es muy poco tiempo? Yo creo que en ocho días hay muy pocos pintores que hagan un boceto del tamaño y condiciones, y al óleo, como el señor Vera (hijo). Esto era privar de optar al premio á los artistas forasteros.

Dadas las condiciones del concurso, y dado el premio al hijo del Concejal pintor, Sr. Vera, me hace pensar y decir como el Alcalde de Los Charros: aquí hay misterio Rufón.

Y tanto que hay, como que no falta quien dice que ese cartel está pintado por el Sr. Vera (padre), Concejal republicano de este Excmo. Ayuntamiento, y firmado por el hijo. ¡Ah, y hecho con dos meses de anticipación!

Entonces el premio le tenía seguro. ¡Ah vividor político, cómo te veo la oreja! En fin: en el pecado llevan la penitencia; yo sólo recomiendo á los señores Vera (padre é hijo) que lean esta parodia de un couplet de Los Charros:

La suerte que *tién* mis hijos
nadie en el mundo tendrá,
pues *dende chiquirrititos*
tién un padre Concejal.

¡El que quiera entender que entienda!

La sesión del miércoles ha sido de las más aburridas que se han celebrado; asuntos insulsos y sin importancia ninguna fueron los que formaron parte de esta sesión, siendo aprobados unos, y pasando á la comisión otros.

Y sin más de qué tratar
se levantó la sesión.

OLLEBAC.

NOTICIAS

Toledo.—Ha partido para Santiago, con objeto de asistir al Capítulo de la orden y fiestas de su Patrono, el Caballero santiaguista de esta ciudad, nuestro querido y distinguido amigo D. Agustín M. Manglano, Arzobispo Presidente del Excelentísimo Cabildo Primado.

Nuestro querido amigo y sabio colaborador don Ramiro Fernández Valbuena salió hace unos días de esta ciudad con el objeto de recorrer varias provincias de España, en su anual y acostumbrado viaje de instrucción y recreo. Se lo deseamos feliz.

No contestamos por ahora á los ataques dirigidos contra el Sr. Penitenciario porque este señor no es como otros que necesitan poner su causa en manos de ayudantes.

El día 24, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la Bendición y dedicación al culto de una nueva imagen de su Santo titular en la Parroquia de Santiago.

El día 16 falleció en esta ciudad el niño Angel Alvarez y Herreros de Tejada. Á sus afligidos padres D. Antonio y D.^a María y demás familia acompañamos en su pena.

Nuestro querido amigo y colaborador, el competente arqueólogo D. Manuel Castañón y Montijano, ha sido nombrado Académico correspondiente de la Real de la Historia y Secretario de la Comisión de Monumentos de esta ciudad. Al felicitarle, como lo hacemos muy de veras, le rogamos se tome interés por nuestros artísticos monumentos, procurando en cuanto pueda su esmerada conservación.

En Sevilla se ha organizado un certamen literario musical para celebrar el año jubilar de María Inmaculada. El que desea tomar parte puede pedir programa á D. Juan F. Muñoz Pabón, Abades, 3, Sevilla. El plazo para la admisión de trabajos, termina el 15 del próximo Noviembre.

Con el mismo objeto se ha organizado en Valencia un certamen pedagógico, en el cual se puede tomar parte hasta el 15 de Noviembre. Las bases pueden pedirse al Secretario del certamen, Congregación, 16, Valencia.

Hace unos días que han comenzado las obras de reparación de nuestra santísima Catedral, que dieron principio por el tejado y armadura de la Capilla general ó de Santiago.

En la casa de nuestro querido amigo D. Gregorio Ledesma iniciábase el miércoles último un ligero incendio en una chimenea, siendo sofocado á los pocos momentos, alegrándonos de que el hecho no tuviera importancia, evitando de este modo las desgracias que á nuestro querido amigo hubiera podido ocasionar.

El Orfeón Toledano ha elegido el día 17 nueva Junta directiva.

Orgaz.—Ha fallecido el día 17 el Letrado don Manuel Ruiz Tapiador, excedente de la antigua carrera Fiscal y Juez municipal que era en la actualidad de este pueblo. El Sr. Tapiador, persona bondadosa y muy cristiano, tuvo la dicha de recibir los Santos Sacramentos, y las altas prendas que le adornaban han hecho que su muerte sea motivo de duelo para sus innumerables amigos.

Con motivo de la enfermedad, salió hace días apresuradamente de Toledo para Orgaz, el hermano político de dicho D. Manuel, Excmo. Sr. D. Vicente Cid, Presidente de la Diputación, al cual, como igualmente á toda la afligida familia, con cuya amistad nos honramos, y en particular á nuestro querido amigo el Prebitero D. Vicente Ruiz Tapiador, hijo del finado, acompañamos en su profunda pena.

Sonseca.—Ha renunciado una de las dos plazas de Médico titular de esta villa el Dr. D. Joaquín Guzmán, Decano de los Médicos del partido judicial de Orgaz. Con motivo de esta vacante, será nombrado, si no lo ha sido ya, Médico titular interino D. César Pérez que, hasta ahora, ha desempeñado la plaza de Mascaraque.

Quero.—Esta histórica villa prepara grandes fiestas para honrar la festividad de la Virgen de las Nieves. Se hará al efecto gran función religiosa, en la que será orador el Beneficiado de Toledo don Ubaldo García de los Huertos, y se han organizado conciertos musicales, iluminaciones, fuegos artificiales y otros festejos que, seguramente, han de traer gran número de curiosos durante los días 4 y 5 de Agosto en que dichas fiestas tendrán lugar.

Villasequilla.—Ha terminado con gran solemnidad el Novenario á la Virgen del Carmen. El día 16, en la función principal, fué orador don Enrique Corral, Párroco de Huerta, que gustó mucho. Las fiestas han sido amenizadas por la banda de la localidad. Todos los gastos han sido sufragados por la Asociación de señoras, á las que felicitamos por su desprendimiento y bien organizados trabajos.

El día 15, por la tarde, se inició un violento incendio en la finca de D. Antonio Marín, Alcalde de esta villa, situada á 5 kilómetros de la localidad. Las campanas avisaron al vecindario oportunamente y en pleno acudió, logrando sofocar el incendio. Se han quemado unas 5 obradas de siembra. El incendio fué producido por un fósforo abandonado en el camino y pisado por una carreta que pasó poco antes junto á la finca incendiada.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 24 y 25, Santiago; 26 y 27, San Justo; 28 y 29, San Marcos; 30, Padres Jesuitas.

Parroquia de Santiago.—El 25, á las diez de su mañana, función solemne al Santo titular, en la que predicará el Sr. Cura párroco.

Á las cinco de la tarde Vísperas. En uno y otro acto se dará á adorar la Santa Reliquia.

El día 30 Felicitación Sabatina á la Inmaculada Concepción.

Iglesia de Padres Jesuitas.—La Congregación de Madres cristianas establecida en esta Iglesia, tendrá su Comunión general el domingo 24 á las siete.

Por la tarde, á las seis, tendrán lugar los Ejercicios con exposición del Santísimo, Sermón y Salva.

Convento de Santa Fe.—Mañana 24, á las seis y media de la tarde, dará principio la Novena á Santiago.

El 25, á las diez, función solemne al mismo Santo, predicando en ella un P. Jesuita.

TOLEDO

IMPRESA VIUDA é HIJOS DE J. RODRÍGUEZ.

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

Droguería y Perfumería
DEL
SUCESOR DE GARCÍA FRUTOS

GRAN SURTIDO
EN
DROGRAS DE TODAS CLASES
COLORES Y BARNICES
ESPECIALIDAD
EN
JABONES, ESENCIAS Y POLVOS
PARA
TOCADOR

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

COMERCIO, 32 Y 34.-TOLEDO

OPOSICIONES A NOTARIAS

CUESTIONARIO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, arreglado á las oposiciones del Cuerpo de Aspirantes á Notarios, por D. Baldomero Campos y González, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Se vende al precio de TRES PESETAS en la Librería de la Viuda é hijos de J. Peláez, Comercio, 55, Toledo.

PLATA MENESES

OBJETOS DE METAL BLANCO
PARA
IGLESIAS Y ORATORIOS

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10.-TOLEDO

Esta casa tiene siempre en existencia lo más corriente, como custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, crucifijos, copones, sacras, vinajeras, etc., etc.

Se hacen encargos de cuanto concierne con dicho artículo, que no haya en el momento.

La calidad y precios son con arreglo al catálogo de MENESES

Las ventas se hacen al contado ó á plazos mensuales con el aumento de un 5 por 100.

Cualquier pedido se mandará como indiquen, ó de no indicarlo como esta casa crea más conveniente.

Se compra plata vieja, y se cambia por objetos de plata MENESES

Miguel Gálvez

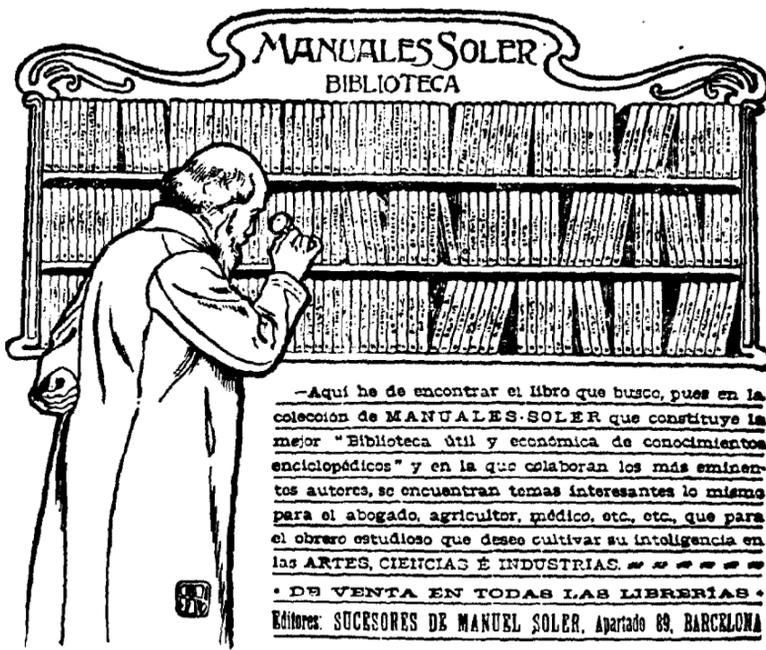
SELLOS DE CAUCHO Y METAL

CRISTO DE LA LUZ, 22.
TOLEDO

TALLER
DE
RESTAURACIÓN Y ENCAJONACIÓN

DE
Imágenes de Madera.

BARRIO NUEVO, 17.-TOLEDO



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. —
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Vicente Moragón,

Oficial Encargado que fué de la casa Viuda de M. TOLEDO
ARCO DE PALACIO, 7

En este nuevo establecimiento de HOJALATERÍA Y FONTANERÍA se construyen cangilones de chapa de hierro galvanizado para noria; emplomados; empizarrados de chapiteles; zafras, canalones, instalación de tuberías de agua, bocas de riego y bombas de todos sistemas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y BUENA CONSTRUCCIÓN

Contra la "Tos Ferina"

usad el Jarabe antiferino de

Sánchez-Cabezudo.

La experiencia ha demostrado la bondad de este medicamento, como lo prueban los muchos certificados que obran en poder del autor, y que varios de ellos hacen referencia á curaciones efectuadas en hijos de los Facultativos certificantes.

Este JARABE, á más de su eficacia contra la «TOS FERINA», cura ó mitiga, al menos, toda clase de TOSSES y CATARROS, careciendo de calmantes que alteran y perjudican la salud.

VENTA: En todas las Farmacias, y en la del autor

Plaza de la Magdalena, 3.

De los más acreditados de España es el taller de imágenes de escultura religiosa en madera coloridas de

Ureña y Carbonell

Colón, 14.—VALENCIA

muy conocidos por sus obras en Toledo y pueblos de la provincia, como son: Polán, Puente del Arzobispo, Boróx, Gálvez, Mocejón, Puebla de Don Fadrique, Oñas, Maqueda, Val de Santo Domingo, Mazarambroz, etc., distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado, templetes, altares, andas, frontales, camillas, urnas para monumentos y todo lo perteneciente al culto religioso, facilitándose fotografías, dibujos y notas de precios.

"El Castellano"

Se admiten suscripciones para este periódico, que se publicará todas las LITERARIO Y DE ENSEÑANZA semanas, al precio de 0'75 pesetas trimestre, encontrándose también de venta en el Centro de periódicos de

Marcelina Silla.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE

D. Pedro López y Calvo.

¡ÚNICO EN SU CLASE! ¡PRECIOS ECONÓMICOS!

En estos talleres, cuya fundación se remonta al siglo XVII, se construyen y reparan toda clase de coches, contando con todos los adelantos modernos correspondientes al ramo.

Talleres: Corral de Don Diego, núm. 5.
(PALACIO DE D. ENRIQUE DE TRASTAMARA)

"EL SILOGISMO"

SUS

- ELEMENTOS Y APLICACION -

Ó

- BREVE EXPOSICIÓN -

DE LA

- FORMA SILOGÍSTICA -

*** POR EL PRESBITERO ***

DON RUFINO CARABALLO

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

DE SAN ILDEFONSO, DE TOLEDO

Esta obrita, de evidente utilidad, lo es principalmente para los jóvenes que se dedican á la carrera eclesiástica, y para quienes necesiten actuar en algún ejercicio según el método llamado escolástico.

Se vende en el Seminario de esta ciudad al precio de

0'75 pesetas ejemplar.



GRAN ESTABLECIMIENTO

y

TALLER DE COCHES

DESPACHO CENTRAL:

Plata, 28, y Ropería, 4.

Teléfono, 54.

COCHERAS:

San Salvador, 4.

Teléfono 143.

Novena de SAN ILDEFONSO
ARZOBISPO DE TOLEDO

Original del Párroco de Santiago de Guadalupe; se vende en casa del autor á REAL el ejemplar y á 15 pesetas el 100.

